

08/12/2024 23:58:16 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058824000229
Fecha de presentación: 09/12/2024
Nombre del solicitante:
Nombre del representante:
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud: Información pública
Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:
Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

Solicito conocer del municipio de playas de rosarito el total ingresado por concepto de Impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI) por cada uno de los años desde el 2016 hasta el día de hoy. También deseo conocer como se determina actualmente y como se determinará a partir del 01 de enero del 2025.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	12/12/2024
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	12/12/2024
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	16/12/2024
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	16/12/2024
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	23/12/2024



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-071-10mo-2024
ASUNTO: El que se indica**

Playas de Rosarito, B.C. 10 de diciembre del 2024

**LIC. TATTIANA ANGELINA LERMA RAMIREZ
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058824000229** recibida el 09 de diciembre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito conocer del municipio de playas de rosarito el total ingresado por concepto de Impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI) por cada uno de los años desde el 2016 hasta el día de hoy. También deseo conocer como se determina actualmente y como se determinará a partir del 01 de enero del 2025.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



ATENTAMENTE

Handwritten signature of Karla López Flores

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

EL AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
10 DIC 2024

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
10 DIC 2024
RECAUDACIÓN DE RENTAS

C.c.p. Archivo.





**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-069-10mo-2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 19 de diciembre del 2024

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 09 de diciembre del 2024 con el folio no. **020058824000229**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

Handwritten signature of Karla López Flores

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

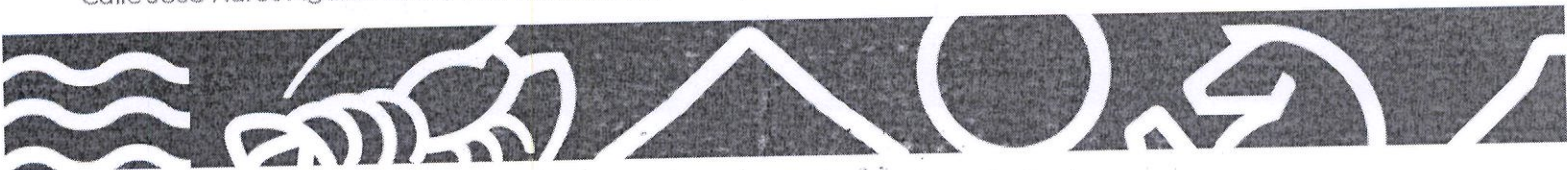
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
19 DIC 2024

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

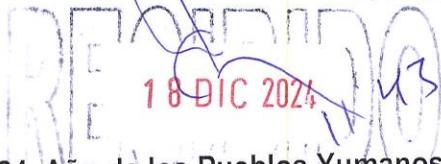
C.c.p. Archivo.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

**TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL**

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/191/2024

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C., 18 de Diciembre de 2024.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio PL-NA-071-10mo-2024, sobre la información solicitada, se anexa tabla desde 2016 a la actualidad del total ingresado del impuesto sobre adquisición y inmuebles.

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
IMPORTE	\$ 50,228,541.19	\$ 42,730,967.22	\$ 39,935,066.66	\$ 42,499,938.45	\$ 37,886,112.88

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
IMPORTE	\$ 37,886,112.88	\$ 68,722,303.27	\$ 95,988,208.61	\$ 82,645,871.18	\$ 84,212,595.45

En el 2024 se determina en base al artículo 75 Bis B de la ley de hacienda municipal para el estado de Baja California.

En el 2025 está en proceso de atención en la ley de ingreso.

Agradezco su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

LIC. TATTIANA ANGELINA LERMA RAMIREZ
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesoreria Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

